

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FAJARDO CORONEL REDROVAN Y
PIEDRA "INSUMOS" "INFACOREP S.A."**

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, a los diez y seis días del mes de abril del año 2018 siendo las 18H00, en el local de la empresa ubicado en las calles avenida Bolívar Madero Vargas y 12 ava Norte de la parroquia Puerto Bolívar de esta ciudad de Machala , reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios concuerdan celebrar la presente Junta Universal.

El señor **FREDDY NICOLAS CORONEL COELLO**, quien preside la Junta en calidad de Presidente, pide al señor Secretario, **JOSEPH PAKLITO FAJARDO BUELE** tome lista de los Socios asistentes, constatando la asistencia de los señores: **KEVIN GUILLERMO REDROVAN HERAS**, con un capital suscrito y pagado de MIL DOSCIENTAS CINCUENTA ACCIONES que representa el 25% , **FREDDY NICOLAS CORONEL COELLO** con un capital suscrito y pagado de MIL DOSCIENTAS CINCUENTA ACCIONES que representa el 25% , **JOSEPH PAKLITO FAJARDO BUELE** con un capital suscrito y pagado de MIL DOSCIENTAS CINCUENTA ACCIONES que representa el 25% y **PIEDRA CORDOVA FRANZ ISRAEL** con un capital suscrito y pagado de MIL DOSCIENTAS CINCUENTA ACCIONES que representa el 25%, todos en conjunto forman el 100% del Capital Social. Constatado el Quórum Legal, el Presidente declara legalmente constituida la Junta y solicita al Secretario leer el ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Señor Presidente.
2. Informe del Señor Gerente General.
3. Informe del Señor Comisario
4. Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera.
5. Clausura de la Junta.

Una vez aprobado el orden del día; ante lo expuesto, y por unanimidad de todos los socios reunidos en esta junta, que representan el 100% de las acciones, se procede a evacuar los puntos a tratar.

1.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

Interviene el señor **FREDDY NICOLAS CORONEL COELLO**, Presidente de la empresa, solicita que el señor secretario proceda a entregar copia de su informe a cada uno de los socios y a su vez se dé lectura del mismo, el cual para el efecto se adjunta a esta acta. Por lo que se procede a poner en consideración el Informe del señor Presidente, para su aprobación, el mismo que una vez leído y deliberado por todos los socios, la Junta resuelve APROBAR en acto de unanimidad de todos los socios asistentes, el Informe presentado por el señor Presidente correspondiente al año 2017.

2.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

Interviene el señor **KEVIN GUILLERMO REDROVAN HERAS**, Gerente General de la compañía, quien manifiesta que ha elaborado el respectivo informe de su gestión en la compañía en el periodo 2017, el mismo que se procede a entregar al señor Presidente de esta Junta, a efectos de que se adjunte a esta acta, y se pone a conocimiento de todos los socios. El mismo que una vez leído y deliberado por todos los socios la Junta resuelve **APROBARLO** en acto de unanimidad, de todos los socios asistentes.

3.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO

Una vez leído el informe del Ingeniero Comercial **MEDINA AREVALO ROLANDO OSWALDO**, Comisario designado por los socios de la **INFACOREP S.A.**, la Junta resuelve aprobar su informe para la publicación.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2017.

Interviene el señor **KEVIN GUILLERMO REDROVAN HERAS**, y manifiesta que se encuentra presente la contadora de la empresa la Ing. Gladys Mercedes Ortega Caamaño y el Comisario señor Medina Arévalo Rolando Oswaldo, ambos invitados a tratar este punto del Orden del Día, la Contadora a entregar las copias respectivas de los informes financieros, para que el señor secretario entregue a cada socio, en su intervención da lectura a los balances la señora Contadora indica que la compañía posee un total de Activos de USD\$ 154.154,84 dólares, y en sus Pasivos USD\$ 137.228,62 dólares, de las cuales son obligaciones a corto plazo USD\$ 119.130,01 y obligaciones a largo plazo USD\$ 18.098,61, los rubros más fuertes son: los valores pendientes a proveedores por \$ 81.929,23, además cabe mencionar que en el periodo 2017 se adquirió un préstamo bancario por \$ 21.890,00 en el mes de noviembre; se mantiene pendiente de pago por préstamo a socios el valor de \$ 17.660,00, el pago del 15% de Participación a trabajadores del mismo año, rubros que se cancelan en este mes de Abril.

Realizando un análisis económico podemos determinar que la empresa **COMPAÑÍA FAJARDO CORONEL REDROVAN Y PIEDRA "INSUMOS" "INFACOREP S.A."**, es una empresa con liquidez y solvencia.

Con respecto a los ingresos o ventas, la compañía ha facturado en este año 2017 el valor de USD \$ 432.467,69 y ha gastado en la generación de estas ventas, el valor de USD \$ 327.709,91.

En consecuencia la Junta resuelve **APROBAR** en acto de unanimidad el presente **BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017**, y que el mismo sea presentado ante los organismos pertinentes y correspondientes.

5.- CLAUSURA DE LA JUNTA

Siendo las 20H15 y sin tener más puntos que tratar el Señor Presidente procede formalmente a clausurar la Junta Universal y para constancia de todo lo actuado y resuelto firman en unidad de acto con los señores socios a continuación en una foja útil.

Machala, 16 de abril del 2018.



.....
FREDDY NICOLÁS CORONEL COELLO
Presidente de la Junta



.....
KEVIN GUILLERMO REDROVAN HERAS
Gerente General



.....
JOSEPH PAKLITO FAJARDO BUELE
Secretario



.....
PIEDRA CÓRDOVA FRANZ ISRAEL
Socio